



DESAJNEO22-1786

Neiva, 14 de julio de 2022

Doctora
MAGDA LORENA FAJARDO FARFAN
Profesional Universitaria
Coordinación Administrativa
DESAJ NEIVA

Asunto: *"Designación líder administrativo e integrante del comité estructurador y evaluador – del proceso transporte de elementos"*

Doctora Magda Lorena:

En atención a la resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020 *"Por medio de la cual se acoge el Manual de Contratación establecido en la Resolución No 7025 del 31 de diciembre de 2019, por la Dirección Ejecutiva Administración Judicial en la Dirección Ejecutiva Seccional de Neiva"*, en su artículo tercero, me permito asignarla a usted para que haga parte del comité estructurador y evaluador como líder administrativo y estructuradora – evaluadora técnica, dentro del proceso de *"Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, a precios unitarios el servicio de transporte de elementos de oficina, muebles, papelería, equipos de cómputo, elementos de bioseguridad y protección personal requeridos como medidas para evitar el contagio del COVID-19 y demás que se requieran remitir con destino a los despachos judiciales y demás corporaciones judiciales a nivel local y/o nacional, en especial a los municipios de los distritos judiciales de Neiva y Florencia"*.

Las competencias y obligaciones como integrante del comité estructurador y evaluador parte técnica, son las que se encuentran relacionadas en numeral 2.2.11 del manual de contratación y las que la Ley le atribuya.

Cordialmente,


HERMES TOVAR CUELLAR
Profesional Universitario
Coordinador Administrativo

Elaboro Victoria E Delgado 


VoBo DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Directora Ejecutiva Seccional



DESAJNEO22-1796

Neiva, 18 de julio de 2022

Doctora

MAYOLI SUNCE TAPIERO

Asistente Administrativo

Área Financiera

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
Ciudad

ASUNTO: Integrante comité estructurador y evaluador

Respetada Dra. Mayoli:

Teniendo en cuenta la Resolución DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, usted ha sido designada como miembro del comité estructurador y evaluador en el proceso de selección de modalidad de mínima cuantía, Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, a precios unitarios el servicio de transporte de elementos de oficina, muebles, papelería, equipos de cómputo, elementos de bioseguridad y protección personal requeridos como medidas para evitar el contagio del COVID-19 y demás que se requieran remitir con destino a los despachos judiciales y demás corporaciones judiciales a nivel local y/o nacional, en especial a los municipios de los distritos judiciales de Neiva y Florencia, el cual se realizará por la modalidad de Mínima Cuantía.

Su participación se limitará únicamente a evaluar los aspectos financieros del proceso de contratación aquí mencionado.

Le agradezco su participación y colaboración.

Cordialmente,

HORACIO POLANCO

Coordinador Área Financiera

Vo. Bo. Dra. Diana Isabel Bolívar Voloj
Directora Seccional

Hoja No. 2 Oficio DESAJNEO22-1796

c.c. Hermes Tovar C. – presidente Junta de Contratación



DESAJNEO22-1808

Neiva, 18 de julio de 2022

Doctora

YULIETH TATIANA RODRIGUEZ CUELLAR

Asistente Administrativo

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva

Carrera 4 Nro. 6-99 Of. 101

Neiva

Asunto: "DESIGNACION DE COMITE
ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR"

Doctora RODRIGUEZ CUELLAR:

En atención a la Resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado para la conformación del comité estructurador y evaluador, con el fin de dar inicio a un proceso contractual, para Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, a precios unitarios el servicio de transporte de elementos de oficina, muebles, papelería, equipos de cómputo, elementos de bioseguridad y protección personal requeridos como medidas para evitar el contagio del COVID-19 y demás que se requieran remitir con destino a los despachos judiciales y demás corporaciones judiciales a nivel local y/o nacional, en especial a los municipios de los distritos judiciales de Neiva y Florencia, el cual se realizará por la modalidad de Mínima Cuantía."

Atentamente,

SONIA MILENA LABBAO TOLEDO

Coordinadora Asistencia Legal y Cobro Coactivo

Autorización: Dr. **DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ** – Directora - DESAJ Neiva

Copia: Dr. **HERMES TOVAR** – Coordinadora Administrativo DESAJ – Neiva

SMLT